

REUNION DE LA HERMANDAD PROVINCIAL DE ALFERECES PRO- VISIONALES DE MADRID

Han sido elegidos los compromisarios que asistirán a la Nacional, en Avila

Con asistencia de millares de alféreces provisionales, celebró el domingo asamblea Provincial de Madrid, para proceder a la elección de los compromisarios.

Comenzó la reunión madrileña, desarrollada en el teatro de la Torre de la Feria del Campo, con una misa de campaña, celebrada por el padre Santa Cruz y presidida por el capitán general de la Región, teniente general Rodrigo, con la Junta directiva de la Hermandad.

Seguidamente comenzó la asamblea provisionalmente dicha—cuarta de las celebradas—, en la que se aprobó el proyecto de bases que, para la redacción del Reglamento de la Hermandad, presentó a la Asamblea la Junta directiva.

Las bases fueron aprobadas, sin perjuicio de quedar abierto el periodo de enmiendas durante un plazo de ocho días.

Por último, se procedió a la elección de compromisarios entre los siguientes propuestos por la Junta:

José María Abril, abogado; Antonio Adrados, teniente coronel; Adolfo Alcalde, químico; Felipe Alonso, teniente coronel; Luis Alvarez Espejo, abogado; Enrique Amado, abogado; Enrique Aragón, funcionario; Carlos Arranz, comandante; Luis Arrojo, funcionario de Prisiones; Manuel Baldesano, funcionario del I. N. I.; Germán Baschwitz, industrial; Adolfo Castañeda, comandante; Francisco Esperón, funcionario de Prisiones; Carlos Díaz-Guerra, abogado; Esteban Domínguez, inspector de Policía; Florencio Durán, ingeniero; Víctor Fernández-Corujedo, abogado; Jaime de Foxá, ingeniero; Antonio Galbis, comandante; Leopoldo Gandarias, comandante; José María García Escudero, teniente coronel; José M. García-Polavieja, abogado; José M. Gil de Santibáñez, abogado; Luis Jiménez Aguirre, funcionario; José Guisado, capitán; Carlos Jiménez, comandante; Pedro Ladeveze, funcionario; Rafael Labat, inspector de Hacienda; Ladislao Laorden, recaudador de contribuciones; Juan Francisco Lasso, abogado; Emilio Lázaro, abogado; Gregorio Marañón, abogado; Pablo A. Marcos, abogado; Ignacio Martínez de Irujo, abogado; Carlos de Mesa, funcionario; Isidoro Montero, abogado; Pastor Nieto, abogado; Luis Peromarta, capitán; Víctor Portillo, comandante; Julio Pérez, ingeniero; Manuel Prado, capitán; Enrique Rodríguez, funcionario; Anselmo Romero, catedrático; Manuel Saiz-Vicuña, arquitecto; Luis Serrano, agente de la Propiedad Inmobiliaria; Enrique Urculo, empleado; José López Reca, funcionario, y Manuel del Valle, abogado del Estado.

COMPROMISARIOS ELEGIDOS

Terminado el escrutinio, que resultó muy prolijo y minucioso en cada una de las mesas, resultaron elegidos, por mayoría, los siguientes señores:

1, D. Angel de Foxá Torroba, ingeniero de Montes; 2, D. Anselmo Romero Marín, catedrático; 3, D. Adolfo Alcalde, ingeniero químico; 4, D. Manuel Sainz de Vicuña, arquitecto; 5, D. Gregorio Marañón Moya, abogado; 6, D. José María García Escudero, teniente coronel jurídico del Aire; 7, don Gabriel del Valle, abogado del Estado; 8,

don Antonio Adrados Vicente, teniente coronel Ingenieros S. E. M.; 9, D. Víctor Portillo, comandante; 10, D. Florencio Durán, ingeniero agrónomo; 11, D. Enrique Amado, abogado, procurador en Cortes; 12, don Felipe Alonso Román, teniente coronel; 13, D. Adolfo Castañeda, comandante de Ingenieros; 14, D. Rafael Labat, inspector de Hacienda; 15, D. José María Abril, abogado; 16, D. Carlos Díaz-Guerra, abogado; 17, don Antonio Galbis, comandante; 18, don Enrique Urculo, empleado; 19, D. Leopoldo Gandarias, comandante; 20, D. Isidoro Montero de Cozar, abogado; 21, D. Esteban Domínguez Felipe, inspector de Policía; 22, don Luis Alvarez Espejo, abogado; 23, don Julio Pérez Quintano, ingeniero agrónomo, y 24, D. Luis Peromarta Bonel, capitán de Aviación.

CONGRESO DE ESTUDIOS

Como hemos dicho, del 28 al 30 próximos se celebrará en Avila el I Congreso de Estudios de la Hermandad Nacional. En esos días, congresistas de toda España tratarán problemas importantes para la Hermandad, tanto de índole interno como externo.

El Congreso, que desarrollará sesiones plenarios y otras de Comisión o ponencia, será clausurado solemnemente el sábado 30. Las conclusiones que se adopten pasarán a la

Asamblea Nacional, que se celebrará en Madrid inmediatamente.

EL MONUMENTO AL ALFEREZ PROVISIONAL

El monumento que en Santander va a ser erigido en memoria de los alféreces provisionales no es el primero que habrá en España. "Desde 1939 existe en la Cartuja de Granada una lápida en bronce y mármol conmemorativa de la gesta de "los estampillados", según nos comunica el autor de aquella, D. Bartolomé García-Valderrama, alférez provisional.

Así, pues, parece que la primacía exaltadora es granadina; pero ello no impide que el monumento santanderino sea considerado, el primero como monumento "corpóreo".